

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Alberto Guevara Valencia

C.C. No. 15.064.262 EXPEDIDA EN *Manizales*

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Manizales* a 27 de Agosto DE 1993

DECANO DE LA FACULTAD



RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA DEL MINISTERIO

REGISTRADO AL FOLIO 105-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 50.
Manizales, Abril 8 de 1994

0036783

TITULO DE LA LEY DE COLOMBIA